
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.118

Jueves 2 de Diciembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2049627

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 2.790, de fecha 24.11.2021, del Director Nacional de Aduanas, se modifica el Compendio de Normas Aduaneras, en sus Anexos 51-7 y 51-15, en el sentido de agregar el código de la EEER Serhafen Express SpA en las tablas de Correo rápido (Couriers) y Almacenistas, respectivamente.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 25 de noviembre de 2021.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.

